



En San Juan de Pasto, siendo las 10:00 a.m., sábado 3 octubre del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAI, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

La concejala María Alejandra Guerrero expresa un cordial saludo a los integrantes de la Corporación y pone en consideración que el acta de la sesión anterior sea leída y aprobada por la Mesa Directiva y los concejales que deseen intervenir.

El señor Presidente somete a consideración de la Corporación la propuesta presentada por la concejala María Alejandra Guerrero, relacionada con la lectura y aprobación del acta anterior. La propuesta es puesta en consideración y aprobada por la Corporación.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

El concejal Andrés Acosta saluda a la Mesa Directiva y a los demás integrantes de la Corporación y manifiesta su preocupación por la situación que atraviesa el sistema de salud en el departamento de Nariño, particularmente por las dificultades relacionadas con la prestación de servicios a los usuarios de la EPS Emssanar.

Señala que, durante los últimos días, se han presentado dificultades en el cumplimiento de compromisos con las IPS y EPS, situación que estaría afectando



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Un número significativo de usuarios en el departamento. Manifiesta que existen dificultades relacionadas con la entrega de medicamentos, la realización de cirugías y la asignación de citas con especialistas.

El concejal expresa especial preocupación por los pacientes crónicos, personas trasplantadas, pacientes con cáncer, enfermedades huérfanas, diabetes e hipertensión, quienes requieren continuidad en sus tratamientos y atención médica.

Así mismo, hace referencia a la situación financiera de las EPS y a las deudas existentes con los prestadores de servicios de salud, señalando que, de acuerdo con información del Instituto Departamental de Salud de Nariño, la deuda con los prestadores sería de una magnitud considerable.

En ese sentido, considera necesario que, a la mayor brevedad posible, se invite a la Secretaría de Salud Municipal, al Instituto Departamental de Salud de Nariño y a un delegado de la Superintendencia Nacional de Salud en el departamento, con el propósito de conocer los planes de emergencia, contingencia y choque que se implementarán para atender la crisis.

Manifiesta que se trata de una problemática que afecta directamente el derecho fundamental a la salud y que puede generar consecuencias sociales importantes para los habitantes del municipio de Pasto.

Finalmente, expresa su preocupación por las manifestaciones realizadas por algunos usuarios, quienes han recurrido a huelgas de hambre y otras acciones de protesta ante la falta de medicamentos y tratamientos, situación que evidencia el nivel de desesperación de la comunidad.

El señor Presidente manifiesta que la problemática planteada ya había sido abordada previamente por la Mesa Directiva con el Secretario correspondiente, antes de la instalación del período de sesiones ordinarias.

Señala que ya se había adelantado una invitación a las entidades relacionadas con el sector salud; sin embargo, se indicó que debía realizarse con la debida anticipación. Por lo anterior, propone retomar y formalizar nuevamente la invitación.

Considera que la situación debe ser analizada desde las diferentes perspectivas y niveles de gobierno nacional, departamental y municipal—, teniendo en cuenta que se trata de una problemática que afecta directamente la prestación del servicio de salud.

En ese sentido, manifiesta su disposición para que la reunión se programe a la mayor brevedad posible, proponiendo inicialmente realizarla el viernes siguiente, con la participación de las entidades competentes.

El Presidente resalta, además, que actualmente existen usuarios, particularmente pertenecientes al régimen subsidiado, que estarían enfrentando dificultades para acceder a los servicios de salud, salvo cuando se trata de situaciones consideradas como urgencias vitales.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

El **concejal Franky Eraso** manifiesta que, aunque la situación no es nueva para la Corporación, sí representa una grave crisis para el departamento de Nariño y el municipio de Pasto.

Recuerda que recientemente se realizaron reuniones con representantes del sector salud, entre ellos funcionarios de la ESE Pasto Salud, el Instituto Departamental de Salud, la Secretaría de Salud y un delegado de la Superintendencia Nacional de Salud, espacios en los cuales se presentaron informes sobre los acuerdos y compromisos de pago existentes.

Solicita al Secretario que el informe presentado por la ESE Pasto Salud sea remitido a todos los concejales para su conocimiento y análisis.

Así mismo, recuerda que en dichas reuniones se había acordado realizar un nuevo encuentro, aproximadamente en un plazo de mes y medio a dos meses, con el propósito de verificar el avance de los pagos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las diferentes entidades.

Señala que, de acuerdo con la información presentada, la ESE Pasto Salud tendría obligaciones pendientes por parte de diferentes entidades por aproximadamente treinta y cuatro mil millones de pesos. En relación con Emssanar, manifiesta que la deuda sería cercana a veintinueve mil millones de pesos, de los cuales se habrían establecido acuerdos por aproximadamente veinticuatro mil millones de pesos, permaneciendo una deuda cercana a veintiocho mil setecientos millones de pesos.

En consecuencia, propone retomar la comisión accidental, conjuntamente con los concejales que vienen trabajando en este tema, para convocar nuevamente a los diferentes actores del sistema de salud y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.

El **concejal William Meneses** agradece la intervención del concejal Andrés Acosta y señala que la situación expuesta corresponde a una problemática que se ha venido evidenciando de manera gradual y que constituye una de las principales quejas de los usuarios del sistema de salud.

Manifiesta que la crisis actual tiene relación con la situación financiera del sistema de salud a nivel nacional y considera necesario que la Corporación conozca las medidas que está adoptando el Gobierno Nacional.

En ese sentido, propone que, además de convocar a los prestadores y autoridades territoriales, se invite a un delegado del Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de conocer el plan de choque anunciado por el Gobierno Nacional y establecer cuáles son los recursos y compromisos destinados al salvamento del sistema de salud.

Considera importante que el cuestionario que se formule a las entidades convocadas incluya preguntas concretas relacionadas con la situación financiera, operativa y los acuerdos existentes con el Gobierno Nacional.



Solicita igualmente que las citaciones se realicen con la debida anticipación, con el propósito de evitar inconvenientes de programación y garantizar la asistencia de los funcionarios requeridos.

El concejal Franky Eraso informa que ya remitió al Secretario el informe presentado por la ESE Pasto Salud el día 31 de agosto, con el propósito de que sea enviado a todos los concejales.

Explica que dicho documento contiene información relacionada con la situación financiera de la ESE Pasto Salud, las obligaciones pendientes y la posible afectación que estas circunstancias pueden generar en la prestación de los servicios de salud a los usuarios del municipio de Pasto.

El concejal Omar Cerón considera pertinente la proposición presentada por el concejal Andrés Acosta y señala que la situación es de especial importancia para el departamento y el municipio.

Manifiesta que ha tenido conocimiento de que el Gobierno Nacional estaría implementando un plan de choque para atender la crisis del sistema de salud, incluyendo medidas dirigidas a las EPS y a los prestadores de servicios.

Considera necesario conocer en detalle dicho plan, así como los recursos, mecanismos y condiciones establecidos para su implementación, con el propósito de determinar el impacto que tendrá en las entidades territoriales y, particularmente, en el departamento de Nariño.

Señala que las autoridades departamentales y municipales relacionadas con el sector salud deben participar activamente en la identificación de las necesidades y en la determinación de las medidas requeridas para atender la situación.

El concejal Marcelino Unigarro manifiesta que la problemática planteada es de vital importancia, debido a las dificultades que enfrentan los usuarios de los regímenes subsidiado y contributivo para acceder oportunamente a los servicios de salud, Hace referencia al debate nacional relacionado con el sistema de salud y con el papel de las EPS, señalando que, desde su perspectiva, la intermediación ha contribuido a generar dificultades dentro del sistema.

Manifiesta su preocupación por la situación actual de Emssanar, entidad que, según expresa, tuvo sus orígenes en procesos de organización social y comunitaria relacionados con la promoción y prevención de la salud, Considera necesario que, además de defender los derechos de los usuarios, las autoridades competentes determinen las causas que llevaron a la situación financiera actual de la entidad y establezcan las responsabilidades correspondientes, en caso de existir actuaciones irregulares, Finalmente, señala que la Corporación debe continuar haciendo seguimiento a la situación y exigir a las autoridades que adopten las medidas necesarias para garantizar la prestación efectiva de los servicios de salud.

El concejal Andrés Acosta, mediante interpelación, manifiesta que la finalidad principal de la proposición presentada es garantizar el derecho fundamental a la salud, en conexidad con el derecho a la vida.



Señala que el propósito inmediato de la Corporación debe ser conocer y exigir claridad sobre el plan de choque que permita garantizar la atención de los habitantes del municipio de Pasto, aclara que, en una etapa posterior, deberá adelantarse el debate correspondiente sobre las causas que llevaron a la crisis financiera de las entidades del sector salud y sobre las posibles responsabilidades de quienes hayan incurrido en actuaciones irregulares.

Reitera que, en el momento actual, la prioridad es establecer cuáles serán las medidas concretas para garantizar la continuidad de los servicios, medicamentos, tratamientos y demás atenciones requeridas por los usuarios.

El vicepresidente Mauricio Torres manifiesta su respaldo a la propuesta de convocar a las autoridades y entidades competentes para conocer, a la mayor brevedad posible, el plan de choque anunciado para atender la crisis del sistema de salud.

Considera fundamental que participen la Secretaría de Salud Municipal, el Instituto Departamental de Salud y las demás entidades responsables, con el propósito de conocer las acciones que se implementarán en el territorio.

Se refiere al anuncio realizado por el Gobierno Nacional sobre la destinación de recursos para atender las dificultades del sistema y señala que resulta necesario determinar cómo se distribuirán dichos recursos entre las EPS y los prestadores de servicios de salud del departamento de Nariño.

En particular, propone que dentro del cuestionario que se formule a las entidades convocadas se incluya una pregunta relacionada con la cantidad de recursos que corresponderían a las EPS con presencia en el departamento, a Emssanar y a los prestadores, incluida la ESE Pasto Salud, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios, la entrega de medicamentos y la atención de los usuarios.

El vicepresidente, señala no habiendo más temas que tratar y agotado el orden del día, se cita a los concejales para el día siguiente a las 07:00 de la noche.

BERNO ISMAEL LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal